



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 29-PLC-CNE-2016

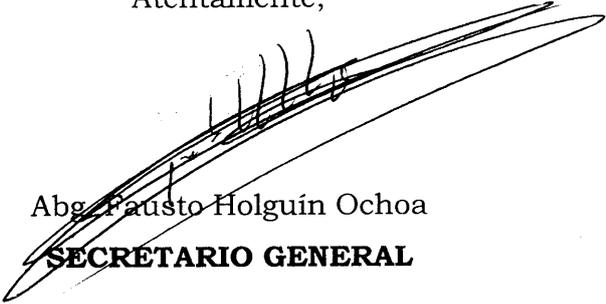
Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el día miércoles 15 de junio de 2016, a las 17H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de miércoles 1 de junio de 2016;
- 2° Conocimiento y resolución** respecto del Informe de Convalidación o Apelación del Concurso Público de Méritos y Oposición para designar a los Miembros del Consejo de Educación Superior (CES) y del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), para el período 2016-2021, de la Comisión de Apoyo, adjunto al memorando Nro. CNE-CACPMOCC-2016-006-M, de 10 de junio de 2016;
- 3° Conocimiento y resolución** respecto de los instructivos para el proceso del Concurso Público de Méritos y Oposición para designar a los Miembros del Consejo de Educación Superior (CES) y del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), adjunto al memorando Nro. CNE-

CGAJ-2016-0736-M de 6 de junio de 2016, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y,

- 4° **Conocimiento** del informe No. 077-DNOP-CNE-2016 de 10 de junio de 2016, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política y del Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPPP-2016-0401-M; y, **resolución** respecto de la verificación de firmas de respaldo presentadas por el señor Henry Llanes Suárez, proponente de la Iniciativa Popular Normativa del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Seguridad Social y a la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Atentamente,



Abg. Fausto Holguín Ochoa

SECRETARIO GENERAL